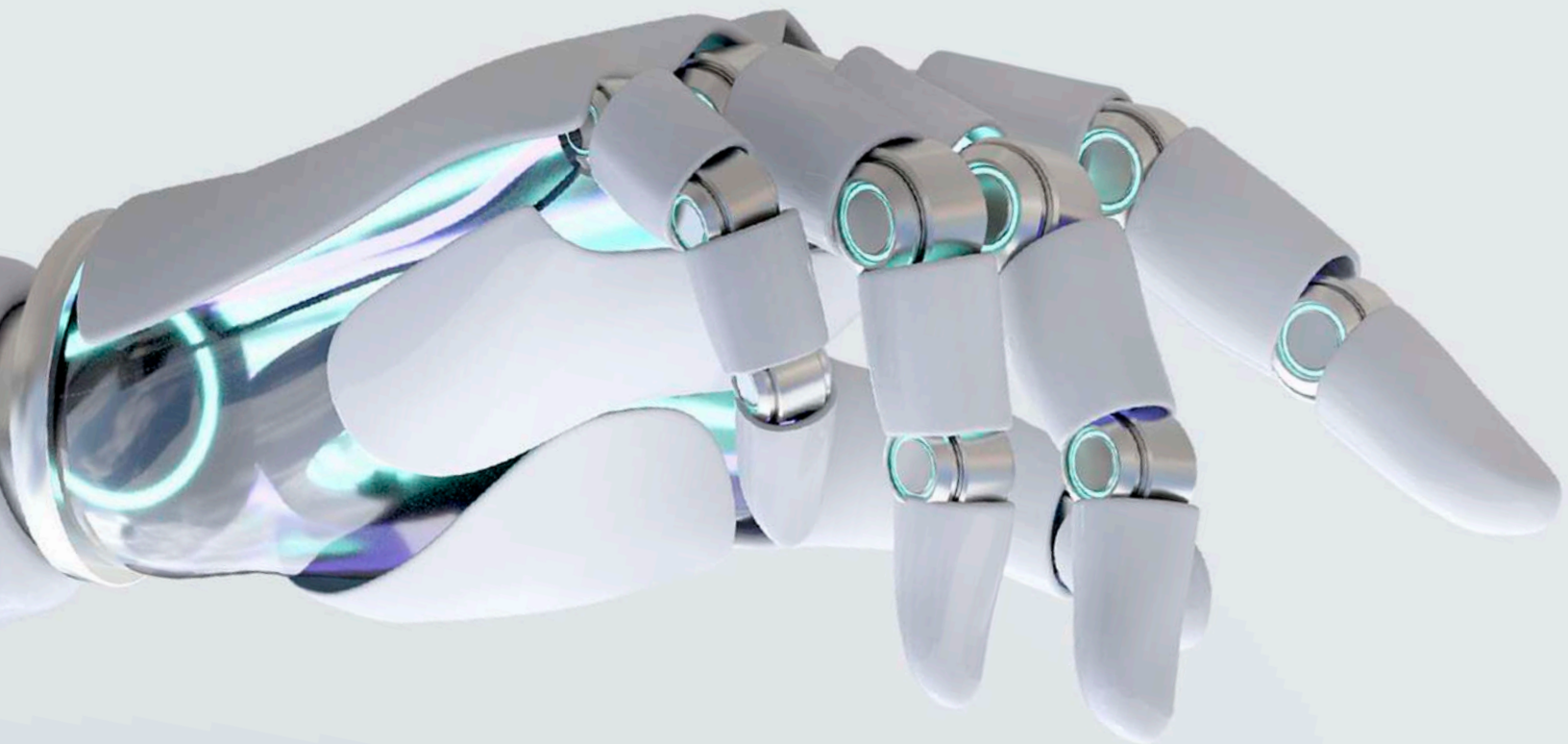




Lineamientos  
para el uso de la  
**Inteligencia  
Artificial**  
en la **Universidad  
Iberoamericana**  
Unibe

Octubre 2025





# Glosario de siglas

**IA:** Inteligencia artificial

**UAI:** Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)

**UAGM:** Sistema Universitario Ana G. Méndez (Puerto Rico)

**NUS:** National University of Singapore

**EUI:** European University Institute (Italia)

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**RE (UE):** Reglamento Europeo 2024/1689

**Unesco:** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

**OECD:** Organization for Economic Co-operation and Development

**DEC:** Digital Education Council (DEC)

# Contenidos

Glosario de siglas	2
Introducción	5
Unibe y la IA	7
Uso responsable y ético de la IA en la comunidad universitaria	11
Principios éticos y recomendaciones generales	11
Estudiantes	16
Estudiantes de grado, especialidad y maestría	16
Estudiantes de doctorado	17
Colaboradores	18
Docentes	18
Investigadores	19
Personal administrativo	19
Marcos internacionales	20
Referencias	21
Declaración de uso de IA en la elaboración de este documento	23



## Introducción

La inteligencia artificial (IA), y muy particularmente la IA generativa, es una herramienta tecnológica que se ha popularizado en ambientes profesionales, académicos y en la sociedad en general. Ha demostrado apoyar la productividad en distintas tareas y su uso es común en múltiples contextos. La IA, al igual que otras tecnologías, puede ser utilizada de manera responsable y ética siempre y cuando se tome en cuenta aspectos como sesgos, desinformación, seguridad, privacidad e integridad académica. En este sentido, en conformidad con los valores institucionales que enfatizan la integridad en el quehacer de los actores de la comunidad Unibe, los siguientes lineamientos buscan servir de guía sobre uso crítico, responsable y consciente de la IA. Los integrantes de la comunidad podrán consultar el Manual de Ética de Investigación de la Universidad Iberoamericana y su Comité de Ética ante dudas que puedan surgir sobre el uso de inteligencia artificial en contextos académicos.



# Unibe y la IA

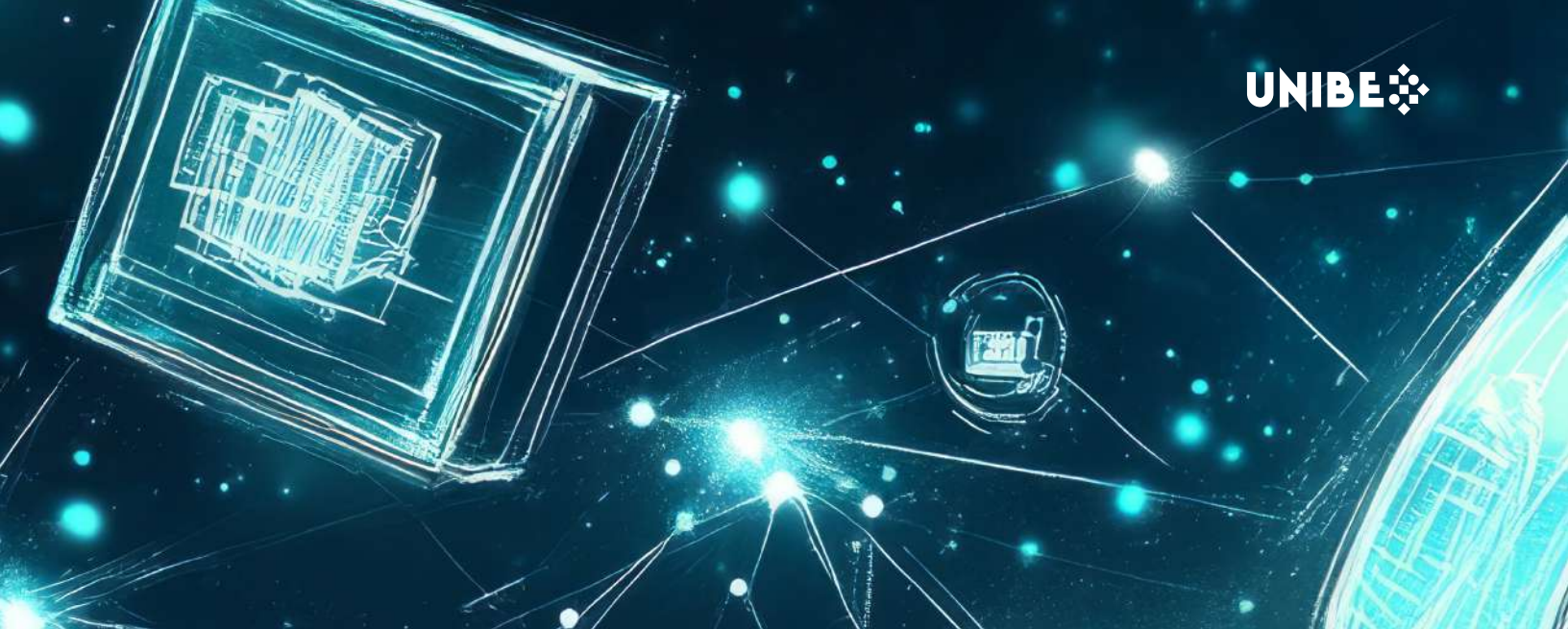
La ética y el pensamiento crítico son pilares fundamentales en Unibe. Al integrarse en todo el quehacer académico, se convierten en competencias esenciales para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad académica. Reafirmamos nuestro compromiso de formar a los miembros de nuestra comunidad en el uso adecuado de la inteligencia artificial (IA) y requerimos que completen el curso básico autogestionable en IA. Como parte del proceso de transición a su uso efectivo en el quehacer universitario, hemos creado a Aurora, nuestra asistente virtual, una herramienta de IA que busca facilitar la comunicación, agilizar gestiones académicas y administrativas, y brindar apoyo a estudiantes, docentes y colaboradores. Se espera que todos los

grupos de interés la utilicen de manera constante, apoyando con su uso y retroalimentación el entrenamiento de Aurora, a fin de consolidarla como una herramienta cada vez más eficiente y alineada con las necesidades institucionales.

El empleo de estas tecnologías debe regirse por principios éticos, que garanticen el respeto a la integridad académica, la propiedad intelectual y la privacidad de datos, y, tal y como establece la *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación*, publicada en el 2024 de la Unesco (Miao & Holmes, 2023), debe centrarse en el ser humano. Fomentamos una cultura basada en la transparencia y la responsabilidad, asegurando que la IA se utilice de manera consciente y en beneficio de la sociedad.



1. Apreciamos la IA como una herramienta que viene a complementar el pensamiento crítico y creativo de quienes componen la comunidad académica. Se espera que su uso apoye la autogestión del aprendizaje, permitiendo la formación de un profesional responsable, capaz de autorregularse y de liderar proyectos de manera asertiva.
2. Fomentamos la integración de herramientas de IA que permitan la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje y que logre adaptar contenidos y actividades a las necesidades individuales de nuestros estudiantes, promoviendo la inclusión y la accesibilidad. La IA puede apoyar en la toma de un rol activo en la construcción de su aprendizaje, tomando en cuenta las debilidades que se pueden presentar en la seguridad de los datos y los diversos sesgos.
3. Promovemos una alfabetización en el uso de la IA, tanto para estudiantes como para docentes, investigadores y colaboradores, que permita la identificación de las limitaciones de estas herramientas y la necesidad de comprobar la veracidad de la información, con la finalidad de formar egresados críticos que puedan integrar objetivamente la IA en su vida personal y profesional. Nos comprometemos a formar espacios de reflexión colectiva y comunidades de práctica, proveyendo un acompañamiento continuo en el uso de la IA para todos los actores de la comunidad educativa.
4. Entendemos que el uso de IA debe abrir nuevas oportunidades para el aprendizaje colaborativo, el desarrollo de proyectos inter y transdisciplinarios y la creación de soluciones a problemas complejos.
5. Consideramos que la IA, integrada en el proceso de enseñanza, apoya en la preparación de profesionales capaces de cuestionar crítica y reflexivamente para lograr un aprendizaje significativo, donde se conectan nuevos conocimientos con experiencias y saberes previos, y un aprendizaje transformador, que modifica esquemas de pensamiento y la forma en que interactuamos con el mundo.



Por lo tanto, desde la Universidad Iberoamericana (Unibe) se enfatiza que el uso de la IA debe:

1. Potenciar la capacidad humana del líder Unibe para tomar decisiones informadas y generar ideas de valor, proponiendo soluciones originales y creativas, siempre desde una postura reflexiva y consciente, alineada a la ética institucional.
2. Contribuir al desarrollo de competencias de investigación que aseguren un abordaje inclusivo y plural, atendiendo adecuadamente las necesidades de la sociedad.
3. Promover la efectividad y la eficiencia de procesos, ayudando en la implementación de ideas disruptivas, innovadoras y transformadoras y en la optimización de recursos, apoyando en la toma de decisiones responsables y sostenibles.
4. Propiciar apertura y compromiso hacia la perspectiva global, una actitud flexible y receptiva y una exploración sin prejuicios, que permita no solo co-

nocer diferentes culturas y perspectivas, sino también el fortalecimiento de la identidad propia.

Atentos y conscientes de que la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes son herramientas en constante evolución y que sus implicaciones aún están en proceso de exploración, nos embarcamos en este trayecto de aprendizaje continuo y en la disposición de adaptarnos a los cambios que traerá consigo. El viaje por el mundo de la IA implica investigación y formación constante, lo que permitirá usar estas tecnologías de manera responsable y en coherencia con nuestra misión de forjar un ciudadano comprometido con la justicia social, que participe y contribuya activamente en la transformación positiva de su entorno.



# Uso responsable y ético de la IA en la comunidad universitaria

Buscamos fomentar un uso ético, transparente y pedagógicamente responsable de la IA, promoviendo su aplicación como apoyo al aprendizaje, la investigación y la gestión institucional, sin sustituir la supervisión, el juicio profesional ni la integridad académica de cada individuo. Las responsabilidades y buenas prácticas se ajustan según el rol, garantizando que cada miembro de la comunidad comprenda cómo utilizar la IA de manera segura y productiva.

## Principios éticos y recomendaciones generales

Con el fin de reforzar el marco ético y legal en el uso de herramientas de inteligencia artificial en la Universidad Iberoamericana (Unibe), se establecen las siguientes disposiciones complementarias, alineadas con los principios de la Unesco (2019, 2021, 2024), la OECD (2019), el Manual de Ética de Investigación de Unibe (2023) y las directrices de citación de la American Psychological Association (2024).

Estos principios aplican para todos los actores de la comunidad educativa, reconociendo que el uso de la inteligencia artificial debe responder de manera transversal a una misma cultura de integridad.

### 1. Uso responsable de plataformas

- Previo al uso de cualquier plataforma digital, los usuarios deberán verificar que los términos y condiciones contentemplan medidas adecuadas para la protección de la privacidad, la propiedad intelectual, los datos confi-

denciales de la universidad y los derechos autor. En aquellos casos en que estas garantías no estén expresamente aseguradas, los usuarios deberán abstenerse de su utilización.

- Dentro del marco de estos lineamientos institucionales, cada área, escuela o docente tendrá la autonomía para definir y comunicar las condiciones específicas de uso de la IA en sus asignaturas, actividades y evaluaciones. Esto incluye la potestad de permitir, limitar o prohibir el uso de estas herramientas en tareas concretas, siempre que dichas condiciones sean socializadas de manera clara y oportuna a los estudiantes y demás usuarios, principalmente a través lineamientos específicos de las escuelas o departamentos, que contarán con previa autorización de la vicerrectoría correspondiente.

- Se debe promover el acceso equitativo a herramientas y procesos de capacitación en IA para todos los miembros de la comunidad académica, con el fin de fortalecer la inclusión y evitar ampliar brechas digitales.
- Los usuarios mantienen responsabilidad completa sobre el contenido, la veracidad y las consecuencias del uso de la IA.

## 2. Promoción del bien, prevención del daño y buena fe

- El uso de la IA y nuevas tecnologías surgidas o por conocerse en el futuro, se basan en la presunción y creencia de que se aplica con principios éticos y morales, de honestidad y de uso correcto.
- Se asume que utilizará la IA de manera íntegra, ética y responsable, cumpliendo con lo establecido en estos lineamientos y con lo estipulado por su escuela, programa y docentes en cada asignatura con respecto al uso de la IA..

## 3. Cumplimiento normativo

- El uso de tecnologías de IA debe realizarse en cumplimiento de las leyes nacionales vigentes sobre protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autor, así como con las regulaciones internacionales aplicables.
- La información sensible, confidencial o protegida de carácter personal, académico, institucional o de investigación, debe manejarse con especial cuidado y no debe ser introducida en plataformas de IA que no hayan sido aprobadas por la institución como un entorno seguro para ese propósito

## 4. Transparencia y declaración de uso

- La transparencia en el uso de herramientas de IA consiste en reconocer de manera clara cuándo y cómo estas han contribuido a un trabajo académico.
- Se espera que cada actor de la comunidad educativa declare el uso de IA, explicando el propósito y modo de empleo, así como las herramientas utilizadas. Ilustramos con algunos ejemplos:
  - ◇ En una **entrega de asignación**, debe incluirse al final del documento una nota breve que indique el uso de IA generativa y su función en la preparación del trabajo. Por ejemplo: *“Para la preparación de esta asignación se utilizó la herramienta Notebook LM para organizar y resumir las lecturas proporcionadas por el docente. La reflexión crítica y redacción son propias del estudiante.”*
  - ◇ En el caso de **disciplinas creativas y técnicas**, la declaración del uso de IA puede añadirse en la descripción del proyecto, el portafolio, o la entrega académica o profesional, explicando cómo la IA generativa fue utilizada como apoyo, pero dejando claro que la autoría, la toma de decisiones técnicas y el juicio profesional corresponden a la persona. *“En la elaboración de este proyecto se empleó MidJourney (versión agosto 2025) como apoyo en la generación de imágenes conceptuales iniciales. Las decisiones de diseño, la planificación técnica y la propuesta arquitectónica fueron realizadas íntegramente por el estudiante.”*

- ◇ En el **caso de las disciplinas de la salud**, la declaración del uso de IA puede añadirse en la descripción del informe clínico, trabajo académico, artículo o presentación, explicando cómo la IA fue utilizada como apoyo, pero dejando claro que el juicio clínico, la toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas, así como la responsabilidad ética corresponden al estudiante. *“En la elaboración de este trabajo se empleó Microsoft Azure AI for Health (versión agosto 2025) como apoyo en el análisis preliminar de imágenes médicas y en la organización de literatura especializada. La interpretación de los hallazgos, el análisis crítico y las recomendaciones clínicas fueron realizados íntegramente por el autor/a, bajo principios de responsabilidad profesional y ética en salud.”*
- ◇ En un **trabajo de grado, de fin de maestría o tesis doctoral**<sup>1</sup>, es necesario expresar el uso de la IA una sección específica en la introducción o metodología, donde se detalle la herramienta utilizada, la versión, el propósito y el alcance de su apoyo, anexando cuando sea pertinente los prompts o interacciones relevantes, tal y como indica el Manual de Ética de Investigación (2023). Por ejemplo, para **trabajo de grado**: *“En la elaboración de esta investigación de grado se utilizó ChatGPT (versión agosto 2025) como apoyo para mejorar la redacción de apartados preliminares. La formulación de los objetivos, la recolección y el análisis de datos, así como las conclusiones, fueron realizados íntegramente por el autor/a.”* Un ejemplo para **maestría**: *“En este trabajo de investigación de fin de maestría se empleó ChatGPT (versión agosto 2025) como herramienta de apoyo para explorar referencias iniciales y para la revisión de estilo en la redacción final. El diseño metodológico, la recopilación y el análisis de la información, así como la interpretación de los resultados, corresponden exclusivamente al autor/a.”* Para **tesis doctoral**: *“En la elaboración de esta tesis doctoral se utilizó Claude (versión agosto 2025) como apoyo en tareas puntuales de redacción y organización preliminar de ideas, así como para la verificación de claridad y coherencia en algunos apartados del marco teórico. No obstante, la formulación del problema de investigación, el diseño metodológico, la recolección y el análisis de datos, la interpretación de los hallazgos y la construcción de las conclusiones fueron realizados de manera íntegra y exclusiva por la/ el autora/or.”*
- ◇ En un **sílabo**, el docente puede modelar esta práctica incorporando un apartado que explique las expectativas de transparencia frente al uso de estas tecnologías, mostrando así a los estudiantes cómo integrarlas de forma ética y responsable en sus aprendizajes. *“En la elaboración de este sílabo se empleó la herramienta ChatGPT (versión agosto 2025) como apoyo para la redacción inicial y la organización de algunos apar-*

<sup>1</sup> Para los trabajos finales, proyectos de grado o trabajos de fin de maestría o tesis doctorales, existen lineamientos específicos que regulan el uso de la IA, donde se detallan disposiciones generales y buenas prácticas. Se invita a los estudiantes a consultar dichos lineamientos para asegurar la correcta incorporación de estas tecnologías en su proceso académico e investigativo.

*tados. El contenido académico, los objetivos de aprendizaje, las metodologías de enseñanza y las evaluaciones han sido diseñados y validados por el docente, quien asume plena responsabilidad sobre este documento.”*

- ◇ En un **informe de un colaborador**, este puede incluir una nota que dé cuenta del uso de IA como herramienta de apoyo, evidenciando transparencia en los procesos de trabajo y delimitando la responsabilidad humana en el análisis, la supervisión y la toma de decisiones... *“Para la elaboración de este informe se utilizó Copilot (versión agosto 2025) con fines de apoyo en la redacción preliminar y en la mejora de la claridad de algunos apartados. El análisis, las conclusiones y las recomendaciones fueron realizados íntegramente por el autor.”*

## 5. Plagio

- Como comunidad académica, es nuestra responsabilidad fomentar una comprensión clara sobre el concepto de plagio, por lo que es importante reconocer que el uso de ideas, frases o textos generados por herramientas de IA requiere siempre su debida citación. Se sugiere emplear formatos de citación reconocidos, como las normas de la APA (2024), que ofrecen pautas específicas para referenciar contenidos generados por IA.
  - ◇ **Ejemplo de cita apropiada:**  
OpenAI. (2024). ChatGPT (Versión del 8 de julio) [Modelo de lenguaje grande]. <https://chat.openai.com>

- El uso de IA no debe sustituir la autoría, el juicio crítico o la contribución intelectual que se espera de ningún miembro de la comunidad académica. No debe presentarse ningún contenido generado parcial o totalmente por IA como totalmente propio.
- Todo producto entregado debe asegurar una contribución humana sustancial en el trabajo, debiendo siempre reflejar el pensamiento, creatividad, criterio y esfuerzo propio de cada miembro de la comunidad, evidenciando la capacidad de generar, sustentar y aplicar ideas originales, sin perjuicio del buen uso de la IA generativa para potenciar estas ideas.

## 6. Desarrollo de pensamiento crítico y supervisión humana

- La IA debe facilitar, no sustituir, el aprendizaje activo y la práctica reflexiva en los distintos roles académicos y profesionales. Asimismo, debe complementar, nunca reemplazar, las habilidades analíticas y de razonamiento de cada miembro de la comunidad.
- Debe promoverse la verificación humana activa de la precisión, integridad, veracidad, coherencia y actualidad de la información generada por IA, sin asumir que lo generado por IA es automáticamente cierto y utilizando fuentes de alta fiabilidad reconocidas para contrastar contenidos. Se debe dar prioridad a las fuentes académicas reconocidas (artículos revisados por pares, publicaciones de investigación), complementándolas, cuando sea pertinente, con otras fuentes de autoridad como reportes oficiales, datos de organismos gubernamentales o internacionales, docu-

mentación técnica de fabricantes o periodismo de investigación de medios de reputación comprobada.

- Es necesario fomentar una actitud reflexiva, consciente y crítica frente al uso de estas tecnologías, reconociendo tanto sus potencialidades como sus limitaciones.
- Las decisiones críticas y de alto riesgo en la academia, la investigación y la administración deben mantener siempre una supervisión humana activa y final
  - ◊ De conformidad con lo estipulado por estándares internacionales, son considerados ámbitos de alto riesgo los que planteen un riesgo significativo de perjuicio para la salud, la seguridad o los derechos fundamentales de las personas físicas, como son
    - a.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados para determinar el acceso o la admisión o para asignar personas físicas a instituciones educativas y de formación profesional de todos los niveles;
    - b.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados para evaluar los resultados del aprendizaje, incluso cuando dichos resultados se utilizan para dirigir el proceso de aprendizaje de las personas físicas en centros educativos y de formación profesional de todos los niveles;
    - c.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados con el fin de evaluar el nivel adecuado de educación que un individuo recibirá o al que podrá acceder, en el contexto de o dentro de instituciones educativas y de formación profesional a todos los niveles;
    - d.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados para controlar y detectar comportamientos prohibidos de los estudiantes durante las pruebas en el contexto de las instituciones educativas y de formación profesional a todos los niveles o dentro de ellas.
    - e.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados para la contratación o selección de personas físicas, en particular para publicar anuncios de empleo específicos, analizar y filtrar solicitudes de empleo y evaluar candidatos.
    - f.** Sistemas de IA destinados a ser utilizados para tomar decisiones que afecten a las condiciones de las relaciones laborales, la promoción o la finalización de relaciones contractuales laborales, para asignar tareas basadas en el comportamiento individual o en rasgos o características personales, o para supervisar y evaluar el rendimiento y el comportamiento de las personas en dichas relaciones.

# Estudiantes

Estudiantes de grado, especialidad y maestría.

El uso de herramientas de IA debe equilibrar el apoyo al aprendizaje con el desarrollo de competencias fundamentales, asegurando que los estudiantes logren construir conocimientos sólidos, tomen decisiones informadas y desarrollen habilidades transferibles que les permitan enfrentar retos académicos y profesionales de manera ética e independiente. Estas podrán ser utilizadas, siempre que su uso haya sido aprobado por el docente, para la generación y organización de ideas, simplificar conceptos complejos, proporcionar búsquedas avanzadas, revisión de textos, procesar información y visualizar datos. Sin embargo, su empleo nunca debe reemplazar el análisis crítico, la autoría personal ni el esfuerzo intelectual que cada estudiante debe demostrar en su trayectoria académica.

La IA puede facilitar procesos como la generación de referentes gráficos, simulación, modelado, optimizaciones, dashboards y algoritmos, siempre que se integre de manera crítica, ética y consciente. Se espera el usuario justifique el uso de estas tecnologías dentro de sus proyectos, manteniendo la originalidad en sus propuestas y desarrollando la capacidad de discernir entre la asistencia técnica de la IA y el valor creativo propio,

que constituye el eje central de la formación académica en las distintas áreas.

Esto aplica a toda la comunidad estudiantil, y dentro de los ámbitos específicos de cada escuela se establecerán las recomendaciones sobre el uso de la IA adaptadas a la naturaleza de cada programa, así como a las competencias que se espera desarrollen los estudiantes, aprobados siempre por Vicerrectoría Académica.

Los **estudiantes de grado** podrán usar herramientas de IA generativa con fines formativos y de apoyo académico, aprovechando las interacciones con estas herramientas para profundizar y enriquecer su aprendizaje. Ejemplos de este tipo de uso son:

- Revisión gramatical y de formato académico.
- Brainstorming (generación de ideas iniciales para proyectos).
- Organización de cronogramas de estudio.
- Búsqueda de artículos, referencias o bibliografía.
- Traducción de textos académicos para comprensión.

- Práctica y autoevaluación con herramientas de IA educativa.
- Análisis exploratorio de datos con supervisión docente.

Para los **niveles de especialidad y maestría**, se espera un mayor grado de autonomía y pensamiento analítico. Los estudiantes de este nivel deben demostrar capacidad de análisis crítico avanzado y contribución original a su área de conocimiento.

Los estudiantes de especialidad y maestría podrán usar herramientas de IA con fines formativos y de apoyo académico, aprovechando las interacciones para desarrollar un aprendizaje aún más profundo y significativo. Ejemplos de este tipo de uso son:

- Colectar información que será empleada únicamente como referencia, en el marco de una búsqueda general de referencias y diagnóstico de problema al inicio de un proceso creativo.

- Consultar sobre aspectos técnicos como se consulta a un especialista en un área específica, teniendo en cuenta que la información provista deberá validarse con fuentes primarias.
- Procesar grandes volúmenes de texto (ej. resumen automático de literatura).
- Soporte en traducción y edición de manuscritos.
- Apoyo en diseño de instrumentos de recolección de datos (encuestas, cuestionarios).
- Análisis estadístico preliminar con verificación manual.
- Visualización de datos complejos.
- Transcripción de entrevistas (con revisión y edición manual).
- Organización y categorización inicial de datos cualitativos.

## Estudiantes de doctorado

La formación doctoral se caracteriza por el más alto rigor académico, la generación de conocimiento original y la contribución significativa al avance de la disciplina. Los estudiantes de doctorado deben demostrar independencia intelectual y capacidad de innovación.

En la formación doctoral se requiere una producción original basada en el rigor metodológico y el dominio de la disciplina. Ejemplos de uso de IA en el doctorado son:

- Traducción técnica de manuscritos redactados por el estudiante.

- Corrección de formato académico y revisión gramatical.
- Apoyo en organización bibliográfica.
- Transcripción de datos de campo (con verificación manual).
- Generación de visualizaciones de datos complejos.
- Búsqueda sistemática de literatura (como complemento, no reemplazo).

El uso de la IA en investigación será orientado por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación y los detalles incluidos en el Manual de Ética de Investigación (2023) y Manual de Tesis Doctoral.

# Colaboradores

## Docentes

Los docentes podrán utilizar herramientas de productividad que utilizan IA para fines de organización de tareas y agenda. Podrán apoyarse en su uso para eficientizar tareas académicas como mejorar sus materiales educativos, gestionar su carga académica y fomentar la innovación pedagógica. Asimismo, podrán utilizar extensiones o plug-ins de IA integradas en programas como PowerPoint, entre otros, para hacer más atractivas y accesibles sus presentaciones para los estudiantes

Se recomienda su uso en:

- Diseño de presentaciones interactivas y contenido visual.
- Generación de rúbricas personalizadas para la evaluación, ingresando los criterios a ser evaluados.
- Retroalimentación básica sobre gramática, citas, formato y estructura de los trabajos de los estudiantes, complementando herramientas de verificación de integridad académica como Turnitin.
- Creación de materiales de apoyo y re-

cursos educativos personalizados.

- Análisis preliminar de tendencias de desempeño académico.
- Implementar las adecuaciones necesarias en los recursos y materiales para asegurar que sean inclusivos y accesibles para todos los estudiantes

Sin embargo, la evaluación, el acompañamiento pedagógico, la retroalimentación constructiva y decisiones académicas deben mantenerse como funciones exclusivas del docente. El uso de IA no debe reemplazar el juicio educativo ni la relación humana con los estudiantes.

Los docentes tendrán libertad de hacer uso crítico, ético e íntegro de la IA dentro de sus asignaturas, así como la responsabilidad de educar a sus estudiantes en el uso correcto de ésta en ambientes académicos.

Es responsabilidad del docente establecer en su sílabo el uso que le dará en sus asignaturas e informar a sus estudiantes lo que se espera de ellos en este contexto y para ello se establece la flexibilidad pedagógica.

## Flexibilidad pedagógica

Los docentes, de acuerdo con los objetivos específicos de sus asignaturas, podrán elegir entre los siguientes modelos de políticas de uso de la IA dentro de su asignatura, reflejándose en sus sílabos para conocimiento de sus estudiantes:

1. **Modelo Restrictivo:** *“En esta asignatura no está permitido el uso de herramientas de IA generativa (como ChatGPT, Claude, etc.) para completar asignaciones, ya que el objetivo es desarrollar las habilidades de análisis crítico y escritura de manera independiente de los estudiantes”.*
2. **Modelo Reflexivo:** *“Esta asignatura fomenta el uso reflexivo y ético de herramientas de IA. Se espera que los estudiantes las utilicen para mejorar su aprendizaje, generar ideas y refinar su trabajo. Sin embargo, deben documentar su uso y son responsables de la veracidad y originalidad de la entrega final”.*
3. **Modelo Mixto:** *“En esta asignatura el uso de IA varía según la asignación. Para ensayos reflexivos, su uso está limitado a la búsqueda bibliográfica. Para proyectos de investigación, pueden usar IA para análisis de datos preliminares. Cada asignación especificará las reglas aplicables”.*

## Investigadores

La IA podrá utilizarse como herramienta de apoyo estratégico y logístico en la planificación, ejecución, análisis y difusión de proyectos, siempre preservando la autoría intelectual con los mismos estándares que rigen otras metodologías científicas y acorde a los estándares establecidos en cada disciplina. Asimismo, la IA puede fortalecer la fase de difusión, al facilitar la traducción, la mejora de la redacción de manuscritos, la creación de visualizaciones de datos y materiales de divulgación científica dirigidos tanto a la comunidad académica como a públicos no especializados.

Los investigadores deben asegurar la confidencialidad de los datos de participantes humanos, utilizando protocolos que cumplan con las normativas del Comité de Ética y el Consejo Nacional de Bioética.

La naturaleza de la investigación es la generación de conocimientos originales. Es por esto que el uso de la IA debe realizarse acorde a las normas establecidas por la comunidad científica y las establecidas por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación.

## Personal administrativo

Los colaboradores con cargos administrativos en la universidad podrán hacer uso de la IA para fines de efficientizar procesos y logística de trabajo. El uso no podrá sustituir el trabajo analítico, la toma de decisiones estratégicas ni el juicio profesional propio de las funciones del cola-

borador. Todo uso relevante de IA deberá registrarse y documentarse, indicando la herramienta utilizada, el propósito y los resultados obtenidos, asegurando transparencia, trazabilidad y el cumplimiento de las normas de confidencialidad y protección de datos institucionales.

# Marcos internacionales

## Alineación con marcos internacionales

Estos lineamientos están en consonancia con:

- Principios de IA de Unesco para la Educación
- Directrices de la OECD sobre IA
- Consenso de Beijing sobre IA y Educación
- Mejores prácticas de universidades líderes internacionales identificadas en el estudio de benchmarking.
- Digital Education Council (DEC)
- EU Artificial Inteligente Act



# Referencias

American Psychological Association. (2024). How to cite ChatGPT. <https://apastyle.apa.org/blog/how-to-cite-chatgpt>

OECD. (2019). OECD Principles on AI. <https://oecd.ai/en/ai-principles>

Miao, F., & Holmes, W. (2023). Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación. UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/guia-para-el-uso-de-ia-generativa-en-educacion-e-investigacion>

Unesco. (2019). Beijing Consensus on Artificial Intelligence and Education.

Unesco. (2021). AI and education: Guidance for policy-makers. <https://www.unesco.org/en/articles/ai-and-education-guidance-policy-makers>

European Union. (2024). Artificial Intelligence Act (EU AI Act). Official Journal of the European Union. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX-%3A32024R1689>

## Bibliografía:

- European University Institute. (2024). Guidelines for Responsible Use of Generative AI.
- Harvard University. (2023). AI Guidance for Faculty and Students.
- National University of Singapore. (2023). Policy for Use of AI in Teaching and Learning.
- Sistema Universitario Ana G. Méndez. (2024). Política para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en la UAGM.
- Tecnológico de Monterrey. (2024). Lineamientos para el uso ético de la inteligencia artificial.
- The Lancet. (2025). Information for Authors.
- Universidad Adolfo Ibáñez. (2025). Política de Inteligencia Artificial de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Universidad Iberoamericana. (2023). Manual de Ética de Investigación y Proyectos con Participantes Humanos.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2025). Recomendaciones para el uso educativo de la Inteligencia Artificial Generativa en la UNAM.
- University of Oxford. (2024). New Ethical Framework to Help Navigate Use of AI in Academic Research.
- Turnitin. (2023, mayo). Academic integrity in the age of AI: Policy update paper.
- Vicerrectoría de Investigación e Innovación, Unibe. (2023). Manual de Ética de Investigación y Proyectos con Humanos. Santo Domingo, República Dominicana: Universidad Iberoamericana (Unibe).

# Declaración de uso de IA en la elaboración de este documento:

En cumplimiento con los principios de transparencia establecidos en estos lineamientos, se declara que se utilizaron múltiples sistemas de inteligencia artificial en la elaboración y mejora de este documento de la siguiente manera:

- **Sistemas utilizados:**
  - ◇ **Manus AI:** Utilizado a través del análisis de su “Estudio completo sobre el uso de la inteligencia artificial en ambientes universitarios” para identificar mejores prácticas, marcos de gobernanza y modelos de políticas a nivel internacional.
  - ◇ **ChatGPT, Claude Opus 4 (Anthropic) y Gemini 1.5 Pro (Google):** Utilizados como herramientas de asistencia para el análisis, la síntesis de los documentos proporcionados, la estructuración del contenido y la redacción de secciones y mejoras, siempre bajo supervisión humana y basándose en la información contenida en las fuentes.
- **Propósito del uso:** El objetivo fue enriquecer el borrador original de los lineamientos de Unibe, asegurando que el documento final fuera completo, coherente y estuviera alineado con las más altas prácticas y estándares éticos a nivel global en materia de IA en la educación superior.
- **Verificación:** Todo el contenido generado y mejorado fue revisado, editado y validado por un supervisor humano para asegurar la coherencia del documento y la correcta aplicación de las mejores prácticas identificadas.



# UNIBE



[www.unibe.edu.do](http://www.unibe.edu.do)

Av. Francia, No. 129, Gazcue,  
Santo Domingo, R. D.  
Tel.: 809-689-4111 • Exts.: 1031 y 1033



809-255-4111



[aurora@unibe.edu.do](mailto:aurora@unibe.edu.do)



[aurora.unibe.edu.do](http://aurora.unibe.edu.do)

ASISTENTE VIRTUAL